

DESPUES DEL ATENTADO

Llamamiento a las gentes de orden.—La nueva ley contra el anarquismo en la Argentina.—Los discursos de Canalejas.—Una carta al señor Maura.

Como declamos el sábado, indignación profunda causó en el vecindario palentino el salvaje hecho realizado en Barcelona contra el ilustre hombre don Antonio Maura.

Publicado nuestro número y a medida que se conocían detalles del atentado, aumentaba la impresión y los comentarios más duros se hacían al infame crimen frustrado no por los deseos del asesino sino porque la divina Providencia ha querido salvar de nuevo la vida de un hombre digno de todos los respetos y de todas las consideraciones.

Ya entre esos comentarios de los honrados palentinos, resaltaba uno con más fuerza, con más energía.

¿Qué hacemos las gentes de orden? ¿Continuaremos viviendo en esta indiferencia glacial ante las ideas del libertinaje?

¿Habrá llegado el momento de variar de conducta?

Tantos millones de ciudadanos de orden se dejarán vencer por las iras, los rencores, las pasiones desenfrenadas de unos cuantos desgraciados que viven sin Dios, sin patria y sin amor?

Y estas preguntas surgían energicamente de los labios de nuestros lectores.

El DIA DE PALENCIA no ha de ser indiferente a ese justo clamoreo de la opinión pública y al grabar en sus columnas las espontáneas manifestaciones del público, de ese sentir general, da la voz de alerta a todos los hombres que aman el orden y son honrados, para que se deslinden los campos atañados a un lado a los que elogian el crimen y hacen la apología del asesinato y al opuesto, a los que por muy avanzados que sean, repudian el crimen y condenan los hechos punibles y los actos ilícitos.

¡Honrados castellanos! ¡A deslindar los campos!

Por el honor de España no es posible continuar por ese camino.

No puede tolerarse que se incendien haciendas y se asesinen ciudadanos.

Son muchos los hechos punibles que estamos presenciando.

Hace un año, la ciudad condal, la industrial capital de Cataluña fué testigo de una semana calificada de roja, que constituyó un baldón de ignominia para la patria.

En aquella semana de tristes e imborrables recuerdos fueron pasto de las llamas innumerables casas de Dios.

En aquellos trágicos días se profanaron cadáveres y se perpetraron horrendos crímenes.

Respetuoso y sincero recuerdo a las víctimas, mártires de la religión y de la patria!

Un hombre ocupaba entonces las alturas del poder.

Ese hombre era don Antonio Maura, sobre al que los revolucionarios se desataron a improprios e insultos por haber reprimido con energía aquellas atrocidades, vergüenza y baldón en pleno siglo de las libertades.

Ha transcurrido el año y días antes de cumplirse el aniversario de la semana sangrienta de Barcelona, ese hombre, ese expresidente del Consejo se ve agredido por mano criminal e infame.

Ante estos hechos cabe exclamar.

¿Hemos de seguir así los amantes del orden?

¿Van a continuar las diferencias que nos separan?

Maura, el político sincero y energético, el servidor de la patria, es agredido por defender el orden, la paz social y la justicia.

Maura, que cumplió, como hombre de Gobierno su deber frente a la semana roja de Barcelona, estuvo a punto de perecer en la misma ciudad condal.

Atún cuando subsistían apreciaciones de diversa índole entre los católicos, sobre el programa político y religioso del ilustre jefe del partido conservador, nunca debieron aquéllos ser obstáculos para que dejemos abandonado al hombre energético, fiel cumplidor de sus deberes, amenazado de muerte, como lo hemos visto, por ser un digno, un obstáculo grande a los ímpetus revolucionarios.

Sirva de norma de conducta a los católicos españoles el saber que la masonería persigue con crueldad al señor Maura.

No hablamos en sentido conservador, no aspiramos a militar ni en ese ni en ningún partido político, pero no por eso nuestra indiferencia va a correr parejas con los intransigentes.

Hay un deber primordial, ineludible, las actuales circunstancias.

Si Maura ha sostenido los principios

fundamentales del orden y de la justicia, si Maura es herido en tierra por su heroso proceder, a ese Maura, a ese hombre, ¡hay que rendirle homenaje de veneración y no a sus asesinos!

Hacer lo contrario no sería noble.

A B O con mucha oportunidad pública, reproduciéndola de los periódicos de Buenos Aires, extensa información acerca de la sesión celebrada por la Cámara de senadores de la Argentina el día 28 del pasado Junio.

Nosotros seguimos el ejemplo de A B O reproduciendo esa información, con lo cual resultará el contraste que ofrece la conducta de la República Argentina con la de España acerca de los anarquistas.

¡Juzguen lo hecho por esa República, los elementos avanzados de España y emitan su juicio.

En esa sesión del día 28 de Junio, que terminó a las diez de la noche, se aprobó el proyecto de ley de Orden social. Asistió el Gobierno. El ministro del Interior dió explicaciones sobre la presentación de este proyecto.

Hablan los ministros

«Lo que ocurre y ha ocurrido antes de ahora—dice—y que, como la Cámara sabe, ha impresionado tan hondamente a la capital, es otra razón que hay que tener en cuenta para proceder con rapidez; porque, en efecto, es urgente aplicar estas medidas antes que tomen mayor proporción, y hay a este respecto una verdadera necesidad pública y una verdadera exigencia pública. El país necesita de esta protección, que es una protección social y fundamental, necesaria y absoluta, que no se puede demorar.

Estas son las razones—agrega—que ha tenido el presidente de la República para interesarse en que este proyecto sea ley a la mayor brevedad.

Dice que si la Cámara lo aprueba habrá dado al país una buena ley; no será perfecta, porque nunca lo son esta clase de medidas; pero el tiempo, la experiencia, las circunstancias y los fallos de los Tribunales que vendrán podrán evidenciar los defectos para ser corregidos.

Las deportaciones

Desde que la ley marcial está en vigor, se encuentran detenidos en el departamento central de policía una porción de habitantes de este país que se han considerado peligrosos, y respecto de los cuales puede decir que la policía ha comprobado, por medio de sumarios e investigaciones particulares en cada caso, los hechos que los hacen pasibles de esta facultad conferida por el estado de sitio.

Por lo demás, entre esos detenidos hay algunos argentinos, algunos naturalizados y muchos extranjeros.

Las detenciones

Respecto a cuántas personas han sido detenidas o trasladadas, no ha habido dificultad para esto, y cree que hay alrededor de 200 personas detenidas, entre las cuales están clasificadas propiamente de anarquistas alrededor de 85. Estas cifras, agregó, no son exactas, y ello no acusa falta de reparación en el ministro, porque entienda que estos datos y los de las personas que son susceptibles de detenerse no interesaba al debate.

¿En qué forma se extiende la ley? ¿Cómo es posible seguir cumpliéndola hasta donde puede extenderse y a quién puede ser aplicable? Son preguntas difíciles de contestar, dijo el ministro.

Este país tan extenso, con sus puertos abiertos para los que quieren habitarlo, con una cantidad inmensa de personas que llegan diariamente, y que son absolutamente desconocidas para la policía, presenta muy serias dificultades para la vigilancia y aplicación de estas leyes.

Por otra parte—dice—las facultades de la policía son limitadas en materia de reunión y asociación pública; no tiene intervención ninguna, y es este proyecto el que podrá concedérsela. De aquí entre otras razones, la urgencia de su sanción.

La discusión

Habló después el ministro de Gracia y Justicia para dar explicación sobre los procesos seguidos contra los autores de los atentados anteriores.

El senador señor Maciá pedía que la

aprobación de la ley se aplazase dos o tres días, para mejor estudiarla, y el señor Olaechea y Alcorta, para pedir la inmediata aprobación.

Al discutirse el artículo 13 se pidió la lectura del artículo 32 de la Constitución, que dice: «El Congreso federal no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta o establezcan sobre ella la jurisdicción federal».

Después de una réplica del ministro de Justicia, se le hizo notar que en este país no hay delito de imprenta, explicando el ministro de Obras públicas que la penalidad se establecía para los delitos emanados de la misma ley en discusión.

Finalmente, la ley quedó sancionada, sin ninguna modificación, quedando concebida en los siguientes términos:

La ley

Como queda dicho, la ley quedó aprobada.

En ella figuran artículos como los siguientes:

«Art. 10. Sin perjuicio de lo dispuesto en la ley de inmigración, queda prohibida la entrada y admisión en el territorio argentino de las siguientes clases de extranjeros:

Los que han sufrido condenas o estén condenados por delitos comunes que según las leyes argentinas merezcan pena corporal.

Los anarquistas y demás personas que profesen ó precon con el ataque por cualquier medio de fuerza ó violencia contra los funcionarios públicos ó los Gobiernos en general ó contra las instituciones de la sociedad.

Los que hayan sido expulsados de la República mientras no se derogue la orden de expulsión.

Art. 12. El que verbalmente, por escrito ó por impresos, ó por cualquier otro medio ó por hechos, haga públicamente la apología de un hecho ó del autor de un hecho que la ley prevé como delito, sufrirá la pena de uno a tres años de prisión.

Art. 13. El que con objeto ó intención de cometer un delito contra las personas ó la propiedad, ó para infundir público temor, suscitar tumultos ó público desorden, fabrique, transporte ó guarde en su casa ó en otro lugar dinamita u otros explosivos de efectos parciales, bombas, máquinas infernales u otros instrumentos homicidas ó de estrago, ó bien substancias y materias destinadas a la fabricación ó composición de tales objetos, será castigado con la pena de tres a seis años de penitenciaría.

Art. 14. El que hace estallar ó coloca con ese fin dinamita u otros explosivos de efectos parciales, bombas, máquinas infernales u otros instrumentos homicidas ó de estrago, con el solo efecto de infundir terror ó de suscitar tumulto ó desorden público, sufrirá la pena de seis a diez años de penitenciaría.

Si el hecho tiene lugar en sitio y tiempo de reunión pública, o bien en tiempo de un peligro común, conmoción, calamidad ó desastre público, la pena será del máximo establecido en el párrafo anterior.

Art. 15. El que por los medios indicados en el artículo anterior intente destruir ó destruir en todo ó en parte un edificio ó construcción de cualquier naturaleza, sufrirá la pena de diez a quince años de presidio.

Si el hecho se comete en el asiento de Asambleas políticas ó administrativas ó en otro edificio público destinado al uso público, en edificios habitados ó destinados a habitación, en talleres industriales ó almacenes ó en depósitos de materiales inflamables ó explosivos, la pena será de quince a veinte años de presidio.

Si por causa de delito previsto en el presente y en el precedente artículo se ha puesto en peligro la vida de las personas, la pena será de presidio de veinte años hasta tiempo indeterminado.

Si se produjese la muerte de una ó más personas, la pena será de muerte.

Art. 16. El que por los medios indicados en el artículo 14 cometa un hecho directo contra las personas será castigado con presidio de veinte años a tiempo indeterminado.

Si se produjese la muerte de una ó más personas, la pena será de muerte.

Art. 17. Las personas asociadas para cometer delitos con materias explosivas serán castigadas con la pena de seis a diez años de penitenciaría.

Art. 32. Para la aplicación de las penas se procederá en juicios sumarios, sirviendo de cabeza del proceso el informe policial, debiendo permanecer detenido el procesado mientras dure el juicio. Son competentes para conocer y aplicar las penas de esta ley los jueces federales, no debiendo durar el proce-

so, que será verbal y actuado, más de diez días.

Comentarios

A B C hace el siguiente:

«Una sola frase por nuestra parte como comentario a esta información:

La Argentina, república federal, es el país más libre, más liberal y más tolerante de todos los países republicanos, según proclaman los hechos y lo han venido sosteniendo los hombres que profesan las ideas republicanas».

Por nuestra parte, añadimos:

Si un Gobierno español llegase a las Cortes una ley como la anterior, ¿qué diría esa prensa avanzada?

Canalejas, el jefe del Gobierno, pronunció el sábado último dos discursos en las Cámaras, que también merecen ser conocidos.

Aplaudimos al presidente del Consejo por su enérgica condenación del infame atentado, aún cuando creemos que no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber, pero le aplaudiremos con más entusiasmo si el mismo día en que ocurrió el atentado, hubiera llevado al Parlamento un proyecto de ley que garantizase más que hoy la vida y haciendas de las gentes de orden y pusiera freno a propagandas ilícitas y tristes.

He aquí el texto del discurso pronunciado por el señor Canalejas en el Congreso:

«Las elocuentes palabras del señor presidente del Congreso, aunque expresando, como decía muy bien, los sentimientos de todos, sino exenan, sin embargo, mi intervención en este acto solemne de protesta.

El Gobierno se felicita de haber protestado cuando lo voz del odio incitara al crimen; el Gobierno se felicita de haber aplaudido cuando las austeras profesiones de una conciencia honrada, dispuesta a soportar y a arrostrar los peligros de cumplir sus deberes, se ostentaron aquí en forma que conmovieron el corazón de todos los hombres honrados. (Muy bien).

Si, en el día de hoy no es posible olvidar el día de ayer; en el día de hoy hay que prever y prevenir el día de mañana; esa es una obligación del Gobierno en la continuidad de la vida pública de España; esa es una obligación de todos nosotros en la libertad de toda segregada tribuna, generosa, amplia para todos los fines, cerrada para todos los malos instintos de la bestia humana. (Grandes aplausos).

El Gobierno dirige en nombre de la nación española, que crea representando en este caso, en la que esos malos sentimientos y esos criminales atentados despiertan profunda indignación, saludando respetuoso al hombre que habiendo llegado a la cima de las posiciones oficiales por sus propios merecimientos, desprecia el riesgo y sigue la ruta natural que le marca su deber (Aplausos).

Porque, si cobardemente hubiera desistido, daría muestras de que semejantes amenazas, tales infamias e inicuos ardides inflían en nosotros, y eso no! Aquellos estaremos cumpliendo nuestro deber y arrostrando todas las iras y todos los odios que eso pudiera despertar. (Grandes aplausos).

Así se gobierna y así se enseña a gobernar. Así nos educamos nosotros y así educamos al pueblo.

Señores: un saludo a la familia de ese hombre público; que llegará un día, a tales fieras se desatan de sus onibles en que nuestras esposas y nuestros hijos considerarán tal vez una desgracia aquéllas que debiera ser nuestra gloria más grande: el estar al frente de los destinos de España para preñar engrandecerla, para dirigirla, para organizarla, para restaurar y las fuerzas perdidas, consumidas en tantas luchas. (Grandes aplausos). Y, ¿por qué no decirlo? Yo tengo el derecho y la obligación de hablar aquí y en todas partes en nombre del rey, en nombre del primer magistrado de la nación, onyoid corazón late al unísono con el pueblo. En nombre de España, del rey y de las Cortes protestamos indignados, haciendo nuestras las palabras del señor presidente de la Cámara.» (Grandes y repetidos aplausos).

He aquí ahora el discurso del señor Canalejas en el Senado:

«No he menester corroborar las palabras y los acentos de protesta del señor presidente de la Cámara. El Gobierno creería faltar a sus más elementales deberes si, habiendo expresado con frases de indignación cuáles son los sentimientos de la patria, callase ahora ante los conceptos tan sentidos expresados por el señor presidente del Senado. En este hecho, acabo de decirlo en el Congreso, donde la protesta ha sido, como aquí, unánime y ardorosa; en este hecho el gobernante tiene que recordar las palabras de ayer, los anuncios de la víspera y las consecuencias que de ello pueden deducirse. (Muy bien, muy bien.)

Colegio de San Antolin

PALENCIA

Las notas habidas en los últimos exámenes de enseñanza oficial verificadas en el Instituto General y Técnico de esta ciudad, han sido:

Premios Sobresalientes Notables Aprobados	57	179	204	440
---	----	-----	-----	-----

De estos han obtenido los alumnos del Colegio de San Antolin:

Premios Sobresalientes Notables Aprobados	49	131	137	239
---	----	-----	-----	-----

Durante las vacaciones repaso y preparación para el ingreso en el Instituto.

BODEGA MONGE

PALENCIA

Durante todo el actual mes de Julio rigen en esta bodega los siguientes precios:

Clarete manchego a 16 reales céntimo.
Manzanera superior a 17 id. id.
Tinto Aragón a 18 id. id.

Estos vinos proceden de la elaboración de la casa y se garantizan.

ESTOMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equilibra en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en asimilarse. Con el Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) se abrevian las digestiones en el mismo tiempo que en el ordinario, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso.

SAIZ DE CARLOS

(Stomaxil)

se abrevian las digestiones en el mismo tiempo que en el ordinario, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso.

REPARA EL ESTOMAGO A QUIENES CARGAN ES A por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la actividad del estómago y su potencia funcional para digerir y asimilar.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se vende por correo certificado a quien lo pide.

INTESTINOS

POLICLINICA

Médico-Quirúrgica

bajo la dirección del Doctor Goyena

Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid

Gabinete de Electroterapia

RAYOS X

Pulverización y masaje vibratorio

Análisis de orina

Microscopía Clínica

Tuberculino-terapia

Carnicerías, 15.—PALENCIA

Consulta ordinaria: Todos los días de 11 a 1

Consulta de especialidades: Los martes de 9 a 12 y de 2 a 4

CALEFACCIONES—SANEAMIENTOS

Instalaciones de calefacción centrales y para pisos aislados, por vapor ó agua.

Instalaciones completas de servicio de agua.

Contadores de agua de las cuatro marcas aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento.

Aparatos sanitarios de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Beñeras, duchas, lavabos, retretes, bidets, etc. Accesorios.

Cocinas, Termosifones. Aparatos modernos de calefacción.

Robinería en general para agua y vapor.

Tuberías de fabricación inglesa para agua y vapor con sus accesorios.

Amianto, Goma, Linoleum, Azulejos.

Se facilitan proyectos y presupuestos gratis a quien lo solicite.

Exposición permanente. Mayor principal, 69.

Oficina: Castilla, 2, entresuelo.

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas

Partidario, 29. Consulta diaria de 11 a 1

Venta

En el coto de Padilla Baquerín, se venden máquinas y aperos de agricultura, en buen uso y baratos; un coche de látigo y dos cabras.

Sin derogar ningún principio; sin atender a ninguna ley ni a nada que sea perder la inmutabilidad del criterio que corresponde a la democracia española...

Los Tribunales cumplirán con su deber, el Gobierno también cumplirá con el suyo; pero a mí no me inspira ni siquiera un sentimiento de repugnancia el brazo criminal que comete el atentado...

Yo, señores, no puedo menos de recordar ante vosotros, hombres de familia y de amor, a aquellos seres queridos, a la compañera de la existencia, a los hijos de aquel ilustre hombre público...

La aspiración más generosa de la esposa y el amor de la mujer española hacia el hombre objeto de sus amores le alentará a hacer el bien de la patria...

Bien hizo el señor Maura en no torcer el camino y la ruta que seguía; ese es un ejemplo de virilidad, esa es una alta misión de su deber.

Aquí estamos siempre nosotros. Destáense las fieras, que volverán a sus cubiles por la fuerza. (Aplausos estruendosos y continuados en toda la Cámara).

A don Antonio Maura

Excelentísimo señor: de obsequio le ofrezco un copio de mi entendimiento, porque grabados quedaron en él pensamientos que eran juicios sintéticos de un continuo pensar...

Decías yo—ya empiezo a copiar, que vale, ahora tanto como decir—ya empiezo a sentir como entonces y como entonces a pensar—que siempre había sido entusiasta admirador de usted...

Hoy—entonces—sea porque hora es de que cuantos aman el orden, el respeto a las leyes, que es el amor a lo que generaciones pasadas por nosotros pesaron, por nosotros discurren...

Y antes de terminr, dediquemos un recuerdo al héroe anónimo, al hijo del pueblo, a ese bendito Juan Soldado, a quien el sólo olor de la pólvora hace terrible. El finé el protagonista de la sangrienta jornada...

ende lo más conforme a lo recto y justo, lo más digno y propio de un gobernar democrático... que menos hemos de dar lo que a todo egoísmo a todo amor, que en esfera particularíma se desenvuelve, atañemos el amor y el interés de la patria, el amor a Dios, que comendó todos los amores santos...

ANTONIO GUDÍN Capitán de Estado Mayor (Se continuará)

27 DE JULIO!!!

Un año Parece que fué ayer mismo cuando nuestra brava, nuestra invicta brigada de cazadores escribió una de las más gloriosas páginas de la Historia y no obstante sonar aún en los oídos de todos los españoles el estampido de las descargas que ataron al fatídico Barranco del Lobo...

Pintos, Isáñez Marín, Palscios, Laportilla, y mil más: cayas gloriosas siluetas quedaron marcadas en el aire por el plomo rifeño y de cuyas heridas brotó sangre generosa para dar vida a España...

Ellos, a nadie ni por nada habrían cedido el honor de ser los primeros en caer, porque cayendo en el fragor del combate rinden el mayor tributo que un ciudadano debe a su patria y a su cuna...

Nosotros, al admirar hoy de nuevo a los «invictos vencidos» del Barranco del Lobo y al evocar su recuerdo con grande veneración, nos sentimos extasiados ante el jamás desmentido valor hispano y sin apasionamientos declaramos que los descendientes del Cid, los hijos de los numantinos, los nacidos a la sombra del pendón de Don Pelayo...

Vale más haber sido y no ser, que ser y no haber sido. Un aristócrata podrá verse en la miseria, pero sus pergaminos, su sangre azul, no se adquiere con dinero...

En el matadero público han sido degollados hoy las siguientes reses: vacas, 3; terneras, 7; carneros, 1; cerdos, 47; jabalíes, 2; aves, 0; cerdos, 0.

Defunciones.—José Marcos Elvira, soltero, de 22 años, Panaderas, 5. Nacimientos.—Vicente Ruiz Díez, hijo de Jacinto y Julia, La 30; Vicente de Cea Esteban, hijo de Florencio y Ambrosia, Plaza del Puente, 6; Victoria Gordaliza Bravo, hija de Santos y Aurancia, Trompadero, 13.

dió la bárbara morisma y le arrojó a la hoguera,—cómo a los mártires—, esa hoguera que en vez de ser cirio funerario en el Barranco del Lobo, fué antorcha que allí mismo empezó a alumbrar la inmortalidad de los caídos...

España al recordar hoy aquella fecha se siente orgullosa de poder escribir con letras de oro en los Anales de su Historia los nombres de aquéllos que dieron prueba elocuente de que no pertenecemos a las naciones muertas...

E. LOYGORRI Y PEREDA

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana, a las once, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se renne suficiente número de concejales.

- 1.º Acta de la anterior. 2.º Carta de la República Argentina con motivo del Centenario de su Independencia. 3.º Resolución del empate que resultó en sesión anterior sobre aprobación de informes de arquitecto y comisión en denuncia relativa a la casa número 276 de la calle Mayor pral. 4.º Instancias solicitando permiso para obras particulares. 5.º Idem de un industrial sobre exención de derechos para las leñas que utiliza. 6.º Expediente informativo y dictamen de la comisión rural referente a la ocupación de un terreno público. 7.º Adiciones al padrón de vecindad. 8.º Instancias de empleados en solicitud de licencia. 9.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

CRONICA JUDICIAL

Ante el Tribunal de derecho ha comparecido hoy el joven Angel Rojo Alonso, para responder de un delito de hurto de trigo de la panera de don Alberto Ortega, vecino de Población de Ocampos.

Y el defensor, señor Martínez Arto, negó que hubiera elementos de prueba bastantes para considerar autor de la sustracción al Angel, sosteniendo además, que no constando de modo cierto la cantidad exacta del trigo sustraído, había, en principios de derecho, que estar a lo más favorable al reo...

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana San Pantaleón mártir, Santa Juliana y San Mauro.

BOLETIN LOCAL

Matadero En el matadero público han sido degollados hoy las siguientes reses: vacas, 3; terneras, 7; carneros, 1; cerdos, 47; jabalíes, 2; aves, 0; cerdos, 0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—José Marcos Elvira, soltero, de 22 años, Panaderas, 5. Nacimientos.—Vicente Ruiz Díez, hijo de Jacinto y Julia, La 30; Vicente de Cea Esteban, hijo de Florencio y Ambrosia, Plaza del Puente, 6; Victoria Gordaliza Bravo, hija de Santos y Aurancia, Trompadero, 13.

Matrimonios.—Marcelino Castrillo, de Palencia, de 28 años, con Feliciano Caro, de Villaherreros, de 24 años.

Cáceres Día 25 de Julio Sin movimiento. Existencia.—44 varanes y 6 hembras. Vetal.—50.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer. Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 00 pesetas; por continuación, 293; total, 293 pesetas. Salidas.—A cuenta, 150 pesetas; por saldo, 00; total, 150 pesetas. En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 124 préstamos por pesetas 880. Se hicieron 144 desempeños, importantes 87740 pesetas.

Audiencia

Para mañana, a las once, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de esta capital, por injurias graves. Abogados.—Acusador, don Manuel Torvar; defensor, don Enrique Buil.

NOTICIAS

En virtud de una comunicación del comandante del puesto de la guardia civil de Frómista participando haber sido robadas dos caballerías, ha sido detenido por la fuerza de esta comandancia un sujeto que dijo llamarse Manuel San José Expósito, de 34 años, relojero ambulante.

También fué detenido por la misma fuerza y con la cooperación de la del puesto de Ampudia Rafael Herrera Hernández, en dicho pueblo.

Felicitemos al sargento Castrillo y guardias de esta comandancia por el servicio prestado.

El paseo del Salón se vió muy concurrido en los dos últimos días festivos.

La banda municipal de música ejecutó con acierto selectas obras que agradaron al numeroso público.

En la noche del domingo tuvo lugar en la Plaza de la Independencia una sesión pública de Cinematógrafo, suspendida el sábado por el viento fresco reinante.

Ayer salieron para París, Londres y Bruselas, nuestros queridos amigos, el diputado a Cortes por la capital don Abilio Calderón, el abogado del Estado don Eduardo Jánco y el ilustrado letrado don César Guano.

En la última de dichas capitales concurrirán al gran Congreso internacional de Oficinas administrativas.

Feliz viaje y regreso.

REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe antirreumático de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, procedente de Chile, a nuestro querido amigo y antiguo vecino don Ignacio Martín, acompañado de su esposa e hija.

Los jefes y oficiales del arma de caballería asistieron ayer a una Misa celebrada en honor de Santiago Apóstol, en uno de los templos de la localidad, honrando de este modo la fiesta de su excelso Patrono.

En la iglesia parroquial de Santa Marina, celebró la función de Octava Mayor la Cofradía Sacramental.

En la Misa solemne predicó un elocuente sermón el joven e ilustrado sacerdote don Félix Arenillas, y por la tarde, el señor don Teófilo Cuesta pronunció también hermosa oración sagrada.

Preidó el concejal don José Monteoliva, y la banda municipal de música cerraba la comitiva.

Numerosos caballeros y muchos sacerdotes, así como los HH. de las Escuelas cristianas y PP. Dominicos, iban abundando.

Las casas de la carrera se hallaban engalanadas con colgaduras.

El día 21 de Agosto se celebrará en el Monte de Piedad la subasta de muebles, ropas y alhajas, cuya pignoración no se ha resecutado.

Importa saber que mandando a Ureña, Prim, 1, Madrid, 115 pesetas, se recibe a vuelta de correo, libre de todo gasto, en la estación más próxima en España una máquina de escribir «JUNIOR», que da tan buen resultado como una de 600 pesetas. Catálogos gratis.

Ha ingresado en el Manicomio Provincial, el demente Antonio García Cardenoso.

Está vacante la plaza de inspector de carnes de Cisneros, dotada con 100 pesetas anuales.

Las solicitudes, en el plazo de quince días.

Están formadas las cuentas municipales del año 1903, en el pueblo de Santa Cecilia del Alcor.

El día 19 del próximo Agosto, se celebrará ante el juez instructor de Cervera, la subasta de los bienes embargados al procesado por lesiones, Esteban de Arriba.

De Villadiezma, según comunicación del alcalde, ha desaparecido una caballería menor.

En ninguna nación del mundo hay deportivo que háyase popularizado tanto como el Licor del Polo en España. Farmacias.

Desde Octubre próximo se explicará en la Universidad de PP. Agustinos de El Escorial, además de la carrera de abogado y las preparatorias para el ingreso en las Escuelas especiales de Ingenieros de Montes, Minas e Industriales, la preparatoria para el de las de Oamino y Agrónomos.

En la corrida de novillos celebrada en Madrid el domingo último y en la que se lidiaron reses de Miura, resultó cogido el aplaudido diestro vallisoletano Pacomio Peribáñez, quien después de un pinchazo y una media contraría a un primer toro fué corneado en el suelo, aunque sin empitonarle la res, por fortuna.

El parte facultativo dice que Pacomio ha sufrido una herida contusa sobre la ceja derecha y algunas otras lesiones en el sobaco, la espalda y diferentes partes del cuerpo.

Los Ayuntamientos de Resoba, Revenga y Abasta, envían al señor gobernador el extracto de los acuerdos tomados durante el segundo trimestre del año actual.

Ha sido autorizada la remisión de armas a esta capital procedentes de Guipúzcoa y Valladolid.

De Benedo de Valdavia ha desaparecido una caballería, propiedad del vecino Julio Casado.

La guardia civil del puesto de Herrera de Río Pisuegra, envía una denuncia de pesca.

Oas sesiones celebradas estos días en el «Cine Martín» se vieron muy concurridas.

Los notables artistas cosecharon muchos aplausos y el público salió muy satisfecho del espectáculo, gustando mucho las bonitas películas.

Se ha publicado el prospecto de premios para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de corriente año. Mañana publicaremos algunos detalles.

Los tradicionalistas de esta ciudad celebraron ayer una velada en su círculo con motivo de la fiesta onomástica de don Jaime de Borbón.

Varios socios de la «Juventud Jaimista» pronunciaron discursos alusivos al acto.

ÚLTIMA HORA

(De nuestras conferencias telegráficas)

El estado de las huelgas

Continúa en pie el conflicto obrero. Las últimas noticias que se reciben de Bilbao, Santander y otras poblaciones acusan tranquilidad.

En Barcelona solo los descargadores del muelle se han declarado en huelga.

El gobernador civil señor Muñoz ha conferenciado con el presidente de la sociedad de descargadores, lamentando la huelga ahora, por coincidir con el aniversario de la semana trágica.

Se trabaja en las fábricas de la ciudad condal.

El general Weyler confía en la tranquilidad a pesar de las excitaciones que se hacen.

Ojalá no se cumpla

El señor Canalejas se acostó anoche muy tarde y esta mañana se ha levantado a las cinco, ante el anuncio de la prensa radical que profetizaba para hoy graves sucesos.

Como se han adoptado muchas precauciones y las autoridades están prevenidas, créese no ocurrirá nada anormal.

Conferencias

El jefe del Gobierno ha conferenciado hoy extensamente con los ministros de la Guerra y de la Gobernación sobre las huelgas.

Después al señor Canalejas conferenció por teléfono con el ministro de Estado comunicándole las impresiones sobre las huelgas planteadas en la actualidad.

El Gobierno no pecará de

imprevisor

Estas palabras las ha pronunciado hoy ante los periodistas el presidente del Gobierno.

Sa lamentó de que algunos periódicos le censuren por las precauciones adoptadas en previsión de que pueda alterarse el orden, a causa

de las huelgas, repitiendo las palabras a que hacemos referencia en el anterior párrafo.

Felicitaciones

También nos dijo el jefe del Gobierno que había recibido felicitaciones de América por la política que sigue el Gobierno, en la llamada cuestión religiosa.

Consejo

El próximo jueves se celebrará Consejo de ministros en la presidencia.

En dicho día ó al siguiente saldrá para San Sebastián el jefe del Gobierno, llevando á la firma regia varios decretos de diferentes ministerios.

El rey en Santander

S. M. el Rey don Alfonso XIII recibirá hoy á bordo del «Giralda» á los alcaldes de la provincia que celebraron una Asamblea en la capital montañesa.

A las cuatro de la tarde saldrá el monarca para San Sebastián.

El estado de Maura

Las últimas noticias que se reciben de Palma dan cuenta de que el ilustre jefe del partido conservador continúa mejorando de las heridas recibidas á consecuencia del infame atentado de que fué víctima en Barcelona.

Por disposición de los facultativos, el señor Maura tomará desde hoy más alimentos.

Continúan recibiendo infinidad de telegramas protestando contra el bárbaro atentado.

Don Gabriel Maura y La Cierva

Asegúrase que hoy llegarán á Palma los señores La Cierva y don Gabriel Maura.

Comentándose el discurso pronunciado en Deva por el exministro conservador, se decía que ha sido otro triunfo, al ocuparse de la obra del Gobierno presidido por don Antonio Maura, á quien llenó de merecidos elogios.

De Barcelona

En el Centro conservador celebrará hoy una reunión una junta de letrados para acordar quién ha de dirigir la acción popular contra el autor é inductores del crimen que se pretendió cometer en la persona del expresidente del Consejo.

El señor Ojeda

En los círculos políticos se habla de que en breve será reemplazado el señor Ojeda del cargo de embajador de España cerca del Vaticano.

Ignórase si esta sustitución obedeció á la enfermedad que padece el señor Ojeda, ó á que este señor no se halla completamente de acuerdo con la política del Gobierno en materia religiosa.

Un decreto

Ánuncias para mediados de Septiembre un decreto sobre descentralización administrativa en numerosos servicios.

Quintero

MERCADO DE PALENCIA

26 de Julio
Nota de precios recogida en las oficinas del Consejo provincial de Agricultura:

Trigo de 43 a 43.50 rs. las 92 libras.
Cebada a 21.50 y 22 las 70.
Avena a 15 fanega.
Yeros a 80.

No hubo entradas de centeno.

Coche de alquiler

Para paseos y excursiones y servicios al ferrocarril á domicilio; también se arrienda para fuera de la capital; Ramón Ruiz, Pedro Espina, 5.

Fincas en venta

En el término municipal de Fuentes de Nava, se venden en conjunto 55 hectáreas de labor y dos eras de 46 hectáreas de extensión; y en el término de Antillo de Campos 5 tierras de extensión de 3 hectáreas y 25 áreas. El pago podrá hacerse al contado ó en tres plazos anuales. Proposiciones á don José Galbis, Antillada, 1, Madrid, ó á don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

DINERO

Con hipoteca al 6 por 100 anual por 4 ó 6 años.

Se venden varias casas en diferentes calles de esta ciudad, del valor de 3.000 á 56.000 pesetas, dos de ellas situadas en la calle Mayor principal, una se comunica con la de Barriuevo.

Se toman créditos hipotecarios. Se vende cochera, cuadra, pajar, bodega y pozo; y se permuta por una casa.

Igualmente se vende una finca de recreo, sita en el campo de esta ciudad, con casa, colmenar, palomar, bodega, cochera y gran corral; mas cinco obradas de viñedo sin filoxera con abundante fruto y muchos frutales de las mejores clases de Rivera y Aragón.

LEON GARRACHON.—Mayor principal, 93, 2.º

Vacante

Se halla la plaza de organista-cristán de la parroquia de Población de Campos, con la dotación anual de 300 pesetas, adventicio correspondiente y casa. Las solicitudes al señor cura párroco en el término de quince días.

Coche

Se vende un Milord ó Victoria, de excelente construcción y en muy buen estado, con guarniciones limonera de lujo. Informarán, Marqués de Albaída, núm. 1, portería.

Sellos de cauchout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

CONSTRUCCION É INSTALACION PARA RAYOS MOISES DIEZ PALENCIA Frente á la Estación

MOTORES DE GAS POBRE «Paxman» sistema «OTTO» perfeccionado
MAQUINAS DE VAPOR «Paxman» SISTEMA «LENZ»
Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound
Calderas de hogar interior, tubulares y acuo tubulares
CORREAS accesorios
BOMBAS de embolo á brazo, malacate y motor.
Bombas centrifugas helicoideales, «Cherry» las más eficaces.
Instalaciones de alambrado eléctrico
Tuberías de hierro, goma, etc.
FÁBRICAS DE HARINAS, ACEITE, & Maquinaria Agrícola
Marqués de Cubas, 5.—MADRID
Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas
GARTEIZ HERMANOS, YERVO Y C.
VALLADOLID, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9
Casa en BILBAO: Gran Vía, núm. 20
Segadoras, guadañadoras, rastrillos, y afiladoras «Mc. CORMICK».
Maquinaria industrial
Aventadoras, cribas, arados, gradas, rodillos, cultivadores, arrobadoras, corta-pajas, trituradores, bombas, molinos, prensa para paja y heno.
Maquinaria agrícola de todas clases
Sembradoras «Hossier Garteiz».—Prensas y Pisadoras de uva
PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—RIOSECO: Calle Ancha, 1

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cisercenses
TRAPENSES
SE SAN TIAGO EN VENTA DE BALOS

Tres marcas	Gramos	Pastillas	Prezios
I De la Trapa	400	14, 16, 24	5, 6, 7, 8, 10 rs.
II De la familia	460	14, 16	6, 7, 8, 10 rs.
III Económico	350	16	4, 5 rs.

Descuentos desde 50 paquetes y mayores por cajas enteras de 100 paquetes.

LA CATALANA
Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija
— FUNDADA EN 1865 —
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.
GARANTIAS

	Prezios
Capital social.	5.000.000
Reservas.	1.500.000
Inversiones y fondos disponibles.	1.000.000
Siniestros satisfechos.	1.035.479,68
	3.590.651,76
	13.044.164,21

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624
BARCELONA
Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910
Representante en Palencia don Lacio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

FUENTE-SANTA
Balneario de Buyeres de Nava (Asturias)
Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre
Dos manantiales.—Aguas sulfurado-cálcicas-azoadas, de 25.º centígrados. Aguas sulfo-ferruginosas, arsenicales, radioactivas, de 21.º centígrados. Las primeras, de eficacia comprobada en el herpetismo, escrofulismo, artritis cutáneo, reuma, catarro de las mucosas nasales, faringitis y del pulmón y enfermedades de la matriz. La famosa fuente del Director sulfo-ferruginosa, arsenical, es insustituible para combatir el anemia, clorosis y los desarreglos menstruales. Instalación balnearia de las más modernas Hotel confortable y económico. Situado este establecimiento al pie de la Sierra de Peña Mayor, ofrece al bañista los más variados panoramas gozando de un clima delicioso. El viaje se hace por la línea de Asturias hasta Oviedo y desde este punto por la línea de Oviedo á Santander, hasta la estación de Fuente-Santa, donde hay cómodos carruajes que en diez minutos recorren el frondoso trayecto hasta el Balneario. Gratuitamente se envían guías, pidiéndolas al administrador del Balneario, quien facilitará toda clase de informes.
Médico Director: D. MANUEL VAZQUEZ LEFORT
Del Hospital Clínico de San Carlos y de la Beneficencia Municipal de Madrid

GRAN FONDA Y CAFÉ VILLAFRANCA (ALCEDA Y ONTANEDA) (PROVINCIA DE SANTANDER)
Esta antigua y acreditada Fonda sigue como en años anteriores bajo la dirección del propietario del Hotel Sarmaria de Palencia.
El servicio de coche, tanto á la estación de Ontaneda como á los balnearios de Alceda y Ontaneda es gratis para los viajeros que se hospeden en dicha Fonda.

Veraneo en el Sardinero
Semanas de Regatas, Balompié, Automóviles y Tiro de pichón, Conciertos en el Casino, en la Terraza y Toros, Verbenas en la segunda playa y Magdalena.
Billetes prácticos para Hotel, tranvía, baño, Casino y coche
PRECIOS DE ESTOS BILLETES PTAS.

Billete en	PRECIOS DE ESTOS BILLETES PTAS.	
Billete en	BILLETE POR DIEZ DIAS	
	Gran Hotel y Hotel Castilla.	145
	Hotel Suiza.	125
	Hotel Roma.	105
Billetes para niños y criados en	Hoteles Hoyuela, París, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón.	95
	Gran Hotel y Hotel Castilla.	95
	Hotel Suiza.	85
	Hoteles Roma, Hoyuela, París, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón.	75
Billete en	BILLETE POR VEINTE DIAS	
	Hotel Castilla.	276
	Gran Hotel.	252
	Hotel Suiza.	216
Billete para niños y criados en	Hotel Roma.	196
	Hoteles Hoyuela, París, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón.	162
	Hotel Castilla.	176
	Gran Hotel.	162
Billete para niños y criados en	Hotel Suiza.	144
	Hotel Roma.	136
	Hoteles Hoyuela, París, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón.	126
	Sólo podrán utilizar el billete de niños los menores de ocho años y la servidumbre de los respectivos viajeros.—De venta en La Correspondencia de España, MADRID y Sociedad de Amigos del Sardinero, SANTANDER.	

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL
Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.
VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país.
DECORACION DE FACHADAS crestas, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.
MARMOL COMPRIMIDO fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustrés, etc.
Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.
FERONIMO ARROYO
PALENCIA

Mineral, natural, gaseosa

Agua de Borines

PIDASE
EN FARMACIAS
DROGUERIAS, HOTELES
Y RESTAURANTS

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
Gran establecimiento en Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos. Abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre
Depósito: Echard, 7, bajo

ALCALINA, BICARBONATADA, SODICA
RIÑONES
HIGADO, DIABETES
SIN RIVAL
ESTÓMAGO

TALLERES

A LOS AGRICULTORES

—DE—
CARPINTERIA, HERRERIA, FUNDICIÓN
ALMACEN DE MADERAS
MAQUINARIA AGRICOLA
. MAQUINARIA EN GENERAL

las mejores máquinas

AVENTADORAS

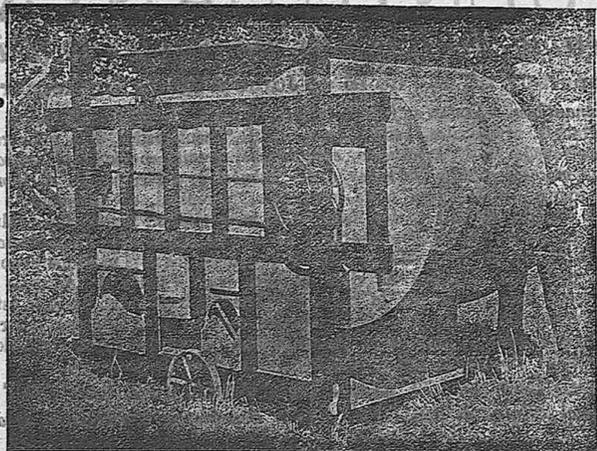
LAS CONSTRUYEN

Arroyo

. y Gallego

Se han perfeccionado las cribas universales. — Aparato automático regulador. — Tambor todo hierro. — Criba especial. — Cojinetes de bolas.

Se garantiza el resultado y se facilitan detalles al que los pida.



AVENTADORAS DE NUEVO SISTEMA

Patente de invención por 20 años

Es tan ligero su funcionamiento, que una MUJER ó un CHILLO pueden manejarla sin fatiga. El movimiento de las cribas es más del doble que en los demás sistemas conocidos, y por consiguiente el rendimiento mucho mayor estando la transmisión de dicho movimiento apoyada sobre los extremos de la aventadora, con lo cual resulta de más duración.

DEPÓSITOS

Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9
Palencia, Mayor pral., núms. 99 y 101
Rioseco: calle Ancha, número 1
Casa constructora: José Mateo, Torquemada (Palencia)

BALNEARIO DEL INCIO LUGO

AGUAS FERRUGINOSAS ARSENICALES

Especiales en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc., y enfermedades nerviosas neuro-astenia, histerismo, etc.

Temporada de 1.º de Julio á 20 de Septiembre

ITINERARIO.—Estación de Bóveda, de donde salen coches á la llegada de los trenes correos que conducen los agüistas al Establecimiento, por 3 y 4 pesetas asiento.

Hospedajes de 5, 8 y 9 pesetas, con habitación, servicio, dormitorio y comida.
De venta en todo tiempo en las Farmacias y Droguerías principales.

Maquinaria agrícola

GRAN FABRICA DE APARATOS AGRICOLAS

ESPECIALIDAD en el cultivo de cereales, viñas, arroz, etc.

JORGE MARTIN E HIJOS

ALAEJOS (VALLADOLID)

Jorge Martín e Hijos

ALAEJOS

Deposito central del Norte: PALENCIA — D. Sancho, 19

Tenemos á disposición de nuestra numerosa clientela las mejores marcas en Segadoras-gavilladoras y Segadoras-atadoras, ambas construidas con arreglo á los últimos adelantos. Piedras afiladoras (de agua). Bastrillos respigadores de dientes planos y redondos á precios muy reducidos. Norias para riego en diferentes tamaños. Arados de todas las clases en verdadera fija con punta de formón propios para terrenos pedregosos y con piqueras. Arados giratorios. Visiricos, Trispiricos, Onatruicos, Cultivadores, Gradas rotativas de estrella, Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella. Sembradoras de 7 y 9 rejas. Esparcedoras de abono vegetal. Trituradoras de uva. Prensas de uva. Malacates. Sulfatadores. Azufradores. Los renombrados Bages de Alaejos y toda clase de piezas de recambio.

Especialidades de esta Casa

LA TRILLADORA «MARTIN» de tracción directa, su adquisición es de indiscutible conveniencia para todo labrador, proporciona grandes economías, demanda poca fuerza y es muy facil su manejo. Gran diploma de honor y medalla de plata en la Exposición de 1.º de Septiembre de 1909, Palencia.

AVENTADORAS marca «ALAEJOS», el modelo construido para este año merece ser adquirido, aconsejados por la práctica, acabamos de introducir en ellas varias reformas, por las que nuestras AVENTADORAS funcionan con sorprendente ligereza, despañan y limpian con gran perfección y su hermosa construcción ofrece resistencia y solidez, ambas cualidades de un valor inapreciable en la práctica.

RESPIGADORAS «BUIRON», fabricadas exclusivamente para el manejo de una sola persona, economizan tiempo y trabajo, resultados prácticos, su precio es baratísimo.

SEMBRADORAS DE REMOLACHA, muy útiles para esta operación; no demandan fuerza ninguna y se conducen á mano.

Correspondencia, catálogos, á nuestro representante

DON PERFECTO POLLOS

Depósito: Calle de D. Sancho, núm. 19.—Palencia

Ama de cria

Para casa de los padres; informes, Gabriel Calderón, en Berzosilla.

Se venden

Dos cabras, recién paridas, con sus crías. Informará Bernardo Manuel, en Masariegos.

Instalaciones de agua

Betetes, baños, cocinas con termos, lavabos y fregaderos á precios económicos y da presupuestos gratis.

PAULINO ARAGON

Mayor antigua, 112, taller ó en su domicilio, Gildesfontes, 9

TALLERES MECÁNICOS
DE
EBANISTERIA
. Y CARPINTERIA
DE
VIUDA DE BRUNO GALLO

TALLERES: ZAPATA, 5, 7 Y 9
ALMACENES: MAYOR PRAL., 140

Sección de ebanistería
Se construyen toda clase de muebles, dormitorios, salas, comedores, gabinetes, despachos salones, muebles para fondas, sillas de cuero, rejilla y peja y muebles sobre encargos.

Sección de carpintería
Escaleras, miradores, puertas, portabalcones, ventanas, arrimaderos, embalajes, etc., etc.

SECCION ESPECIAL
Esta casa tiene una sección especial dedicada á la construcción de altares, púlpitos, confesionarios, urnas, tabernáculos y todo lo concerniente al culto

Carpintería artística. Tapicería en todos los estilos

MALA REAL INGLESA

PRÓXIMA SALIDA DE SANTANDER para de Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de SANTANDER el día 18 de Agosto el magnífico vapor «PARDO» admitiendo carga y pasajeros. Precio en 3.ª clase, 220 pesetas. El servicio corre á cargo de un cogido personal español de camarero, cocinero y médico, con órdenes para atender esmeradamente al pasajero.

Próxima salida de Santander Saldrá de Santander el día 11 de Septiembre el moderno vapor «PARDO» admitiendo pasajeros de todas clases. Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER á LUIS DE MARIEN quien los facilitará gratuitamente. Encargado en Palencia, Mariano Amador, Avenida de la República Argentina, 10

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE DIEZ

Mayor, 70, esquina al Patio de Castaño, PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, á precios sin competencia. Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en pulseras de pedida

JOYERIA—DIEZ—PLATERIA

Esquina al Patio de Castaño, Palencia Mayor principal, 70

POWER Y ECHEGUREN

BILBAO—PALENCIA

FABRICAS DE HILADOS, TENDIDOS Y SAQUERIO DE YUTE

Arpilleras, sacas para peja y lana, sacos costales, etc., etc.

Especialidad en las fabricaciones de saquerio para envases de cereales. Se confeccionan sacos en las dimensiones y pesos que se deseen.

Dirección para: APARTADO, N.º 11—BILBAO

Almacén POWER

OFICINAS Y DESPACHO: En la misma fábrica, Carretera de Santander.

Venta

Se hace de un armario-librería de dos cuerpos, barnizado de negro, buen uso, muy barato; razón, Palencia, Castaño, letra C.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio E. Mendonza Mayor pral. 99